

## LA CONCIENCIA DE GÉNERO Y SUS LÍMITES EN EL UMBRAL DEL SIGLO XIX

MÓNICA GARCÉS\*

El final del siglo XVIII y el comienzo del siglo XIX fue un periodo que, lejos de presentarse inmóvil y estanco, fue protagonista de grandes cambios tanto a nivel político como económico, social y cultural. La revolución de 1789 se encargó de poner fin al reformismo ilustrado para dar inicio a otra etapa donde nuevos movimientos ideológicos y sociales comenzaron a ser los actores de ese nuevo escenario. Por ello, teniendo en cuenta el desarrollo de un periodo tan intenso y novedoso, el siguiente artículo se propone analizar cómo el surgimiento de la conciencia de género guarda una intensa relación con dichos contextos históricos los cuales determinaron las preocupaciones y reivindicaciones femeninas del momento.

Para conseguir arrojar luz a este planteamiento, se toma como hilo conductor las trayectorias vitales, los discursos y las principales ideas de las intelectuales Josefa Amar y Borbón y Flora Tristán, con el objetivo de contrastar y reflexionar sobre las condiciones que rodean el proceso de creación de la conciencia de género en cada una de estas dos mujeres. Dos mujeres que, habiendo nacido en lugares diferentes y con medio siglo de diferencia (pues la primera nació en 1749 y la segunda en 1803), realizaron aportaciones relevantes a la condición femenina en las distintas coyunturas históricas que les tocó vivir, considerando que entre ambas tuvo lugar la irrupción de la Revolución francesa la cual, sin duda alguna, marcó un antes y un después en la ideología y los planteamientos del contexto.

Teniendo en cuenta la importancia de las biografías como elementos de apoyo para una mejor comprensión del personaje histórico y sus obras, a continuación se trata de ejemplificar cómo, en ambas, sus vivencias dieron lugar a los aspectos más importantes de sus planteamientos desembocando en el nacimiento de una conciencia de género, eso sí, limitada en todo momento por el contexto en el que a cada una le tocó vivir<sup>1</sup>. Por consiguiente, considerando que les separó todo (desde la clase social, la educación, la forma de vida, la ideología, hasta la profusión de sus ideas), cabe destacar que les unió su confianza en la igualdad de género y la reivindicación de derechos tanto intelectuales como políticos para sus congéneres.

---

\* Universidad de Zaragoza.

<sup>1</sup> Scott, Joan W., «El eco de fantasía: La historia y la construcción de la identidad», *Critical Inquiry. Universidad de Chicago*, vol. 27, n.º 2 (2001), p. 130.

De esta manera, y respetando el orden cronológico, comenzaremos por Josefa Amar y Borbón, una aragonesa que, atendiendo al modelo de erudita ilustrada, no cuestionaba los principios de su sociedad ni pretendía cambiarla, sino que practicaba una escritura contenida y precisa a través de la cual tan solo buscaba corregir algunas disfunciones<sup>2</sup>. Su nacimiento en una familia intelectual de Zaragoza favoreció sobre manera que esta se convirtiera en una literata del siglo XVIII gracias a la esmerada educación que recibió de la mano de reputados eruditos como Rafael Casalbón y Antonio Berdejo. Tanto es así que, ambos preceptores, satisfechos con una alumna tan aplicada, prolongaron sus enseñanzas hasta poco antes del matrimonio de Josefa, en 1772<sup>3</sup>.

No obstante, en esta fecha no se acabó su estudio y formación, pues el unirse en santo matrimonio con el abogado y colegial de San Ildefonso de Alcalá, Joaquín Fuertes, no hizo más que estimular sus intereses culturales convirtiéndose, esta época de casada, en el momento de mayor producción intelectual de la joven ilustrada<sup>4</sup>. Así pues, durante este periodo Josefa consiguió destacar como traductora y, además, publicó dos de sus obras clave: *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres* (1789) y *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790). En apenas diez años Amar consiguió el reconocimiento público como mujer erudita y se difundieron sus obras<sup>5</sup>.

Sin embargo, la muerte de su marido en 1798, el inicio de la guerra de la Independencia en Zaragoza y la muerte de su único hijo a manos de los insurgentes en Quito, fueron aspectos que le llenaron de consternación y le afectaron. Le afectaron tanto que su actividad intelectual se redujo radicalmente y, a partir de ese momento, se limitó a cumplir con sus obligaciones de beneficencia en la Hermandad de la Sopa y a hacer frente a las duras condiciones económicas que sufría tras la muerte de su marido. En cualquier caso, lo significativo es que desde comienzos del siglo XIX el destino de Josefa cambió y que su tiempo, que fue el del reformismo ilustrado, también desapareció. Una vida larga y una gloria efímera donde el anonimato acabó dejando de lado las cualidades intelectuales que, sin duda, poseyó Josefa Amar y Borbón<sup>6</sup>.

Más allá de su momentánea fama, empero, Josefa fue una mujer de su tiempo que participó en las cuestiones del momento y, especialmente, en aquellas que se referían a su propio sexo gracias a una conciencia de género desarrollada a lo largo de su vida. Por ello, su biografía es un instrumento fundamental para comprender la formación de su conciencia

<sup>2</sup> López-Cordón Cortezo, María Victoria, *Condición femenina y razón ilustrada. Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza, PUZ, 2005, p. 192.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>4</sup> Cenarro, Ángela, e Illion, Régine (eds.), *Feminismos. Contribuciones desde la historia*, Zaragoza, PUZ, 2014, p. 56.

<sup>5</sup> López-Cordón Cortezo, María Victoria, «La fortuna de escribir: escritoras de los siglos XVII y XVIII», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Volumen II: El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, 2005, p. 216.

<sup>6</sup> López-Cordón Cortezo, María Victoria, *Condición femenina...*, *op. cit.*, pp. 54-56.

de género pues, primero, al crecer en un ambiente intelectual y, posteriormente, al contraer matrimonio con un hombre culto, Amar obtuvo una formación que le permitió desarrollar sus propios planteamientos y escribir por la mejora de la situación femenina.

Ejemplo de ello fueron sus planteamientos sobre la educación de la mujer donde defendió la máxima de «iguales por naturaleza, diferentes por educación», ya que consideraba que la naturaleza y la razón constituían las bases del género humano, negando que la virtud dependiera de la condición sexual de los individuos, sino de la educación que estos recibieran. Amar defiende las ventajas colectivas que derivarían si las mujeres recibieran una adecuada formación calificando como «vulgar» y «equivoca» la idea de que los hombres fomentaban la ignorancia femenina para «mantenerlas en la ignorancia y dominar así más libremente»<sup>7</sup> pues, para ella, era mucho más provechoso tener una mujer con quien compartir intereses e ideas, por eso aconsejaba que «si quieres casar bien, casa igual»<sup>8</sup>, haciendo referencia no solo a la igualdad social, sino también a la edad y los intereses de un matrimonio<sup>9</sup>. Si no, por el contrario, la «mala armonía será más probable entre un hombre instruido y una mujer necia»<sup>10</sup>.

Asimismo, Josefa también intentó animar a las mujeres a interesarse por su propia formación, una formación que, aunque no les otorgase premios tan evidentes como al género masculino mediante grandes puestos o promoción personal, sí les concedía gran enriquecimiento personal y una virtud «sólida y permanente que acompaña a todas las edades»<sup>11</sup>.

Para la difusión de sus ideas, Josefa no se interesó en ningún momento en hacer una apología, ya que se acomodó al patrón del discurso habitual en el entorno ilustrado y, por lo tanto, de los hombres. Por ello, la ilustrada intentó conseguir logros concretos que se traducían en una mayor presencia femenina en el espacio social o intelectual. Ella era consciente de que su público era mayoritariamente masculino y esto le obligó a adoptar un tono prudente que huía de la confrontación<sup>12</sup>. Aun así, aunque Amar no pretendió subvertir las relaciones entre los dos sexos, recomendó a las mujeres que defendieran su causa llamando,

<sup>7</sup> Cita extraída del prólogo al *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* de Josefa Amar y Borbón que recoge María Victoria López-Cordón Cortezo en su obra *Condición femenina...*, *op. cit.*, p. 346.

<sup>8</sup> Cenarro, Ángela, e Illion, Régine (eds.), *Feminismos...*, *op. cit.*, p. 65.

<sup>9</sup> En otros textos de la época podemos ver cómo se apoya dicho planteamiento en el cual se considera «Una de las mayores otras que se podía pensar en beneficio de los hombres, es la buena educación de las Mujeres, porque estas son la causa principal de la dicha de un Reyno: dícelo el adagio: el hombre es barca y la muger el arca» cita extraída de Aguado Hicón, Ana María, *et al.* (coords.), *Textos para la historia de las mujeres en España*, Madrid, Cátedra, 1994, p. 246.

<sup>10</sup> Cita extraída del prólogo al *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* de Josefa Amar y Borbón que recoge María Victoria López-Cordón Cortezo en su obra *Condición femenina...*, *op. cit.*, p. 347. En esta afirmación se refleja claramente el tono moderado de Amar y Borbón, pues evidencia cómo su objetivo no es el de la anulación del rol sponsal de la mujer; muy por el contrario, se plantea que la formación femenina habría de traducirse en una relación familiar más feliz y un matrimonio más armónico. Insúa, Mariela, *La mujer casada en la Nueva España de la Ilustración: la obra de José Joaquín Fernández de Lizardi*, Gijón, Fundación Foro Jovellanos del Principado de Asturias, 2009, p. 103.

<sup>11</sup> Cita extraída del *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres*, redactado por Josefa Amar y recogido en la obra de María Victoria López-Cordón Cortezo, *Condición femenina...*, *op. cit.*, p. 281.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 164.

al mismo tiempo, la atención a algunos hombres cuya actitud hacia las mujeres era, o bien la de un tirano en vez de un compañero, o bien sometía a las mujeres a una actitud de pretendida superioridad que no tenía más fundamentos que las ventajas que ellos mismos se habían atribuido<sup>13</sup>.

En el polo opuesto de esta forma de difundir las ideas, encontraremos a Flora Tristán quien, al igual que Josefa, abogó también por la igualdad natural de ambos sexos, pero a través de un discurso mucho más radical y reivindicativo enmarcado en el nuevo contexto que se desarrolló tras la Revolución Industrial<sup>14</sup> y, por supuesto, influenciado por la dramática biografía de la intelectual.

Nacida en el París de 1803, en el seno de una familia con posibles y acomodada, la muerte de su padre se convirtió en el punto de partida del desarrollo de su conciencia de género, pues el no ser hija reconocida la sumió en la pobreza. Malvivió en el campo hasta que a los quince años entró a trabajar en un taller donde conoció a Andrè Chazal, su jefe, con quien contrajo matrimonio<sup>15</sup>. No obstante, los malos tratos que recibió Tristán por parte de este le llevaron a huir de casa con sus dos hijos. Aun así, Chazal la acosó judicialmente hasta conseguir la custodia del hijo varón, por lo que Flora se quedó únicamente con su hija pequeña Aline<sup>16</sup>. La cuestión es que, al separarse de su marido, tuvo lugar un suceso anómalo: Flora se quedó sin padre ni marido, es decir, sin referente masculino, lo que la situó en una condición de «paria». Una situación que, lejos de facilitarle la existencia, se la complicó, pues siendo paria no podía ni viajar, un hecho que le obligó a mentir diciendo que era viuda o soltera<sup>17</sup>.

A raíz de esta situación Flora empezó a ser consciente de la inferioridad de la mujer respecto al hombre y comenzó a leer para ampliar su formación respecto al tema. Mary Wollstonecraft o Fourier se convirtieron en sus principales influencias<sup>18</sup>. Además, viajó a Perú, tierra natal de su padre, para reclamar la herencia que le había sido arrebatada, pero sus esfuerzos fueron en vano. A pesar de conseguir una pequeña paga de su tío, no obtuvo su herencia pues, como no tenía documentos oficiales para recuperarla, solo podía conseguirla si a cambio renunciaba a su independencia y se sometía a la subordinación de un hombre<sup>19</sup>. Tristán decidió no solo no renunciar a su independencia y, por ende, a su herencia, sino que también optó por luchar contra la explotación social que veía a su alrededor en los momentos revolucionarios de Perú.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 175.

<sup>14</sup> Pérez Garzón, Juan Sisinio, *Historia del feminismo*, Madrid, Catarata, 2011, p. 78.

<sup>15</sup> Tristán, Flora, *La Unión Obrera*, Barcelona, DeBarris, 2005, p. 15.

<sup>16</sup> La que posteriormente sería madre del pintor Gauguin.

<sup>17</sup> Pérez Garzón, Juan Sisinio, *Historia del...*, *op. cit.*, p. 78.

<sup>18</sup> Bloch-Dano, Evelyne, «Flora Tristán», en Rosa María Capel Martínez (coord.), *Mujeres para la Historia. Figuras destacadas del primer feminismo*, Madrid, Abada Editores, 2004, p. 89.

<sup>19</sup> Pérez Garzón, Juan Sisinio, *Historia del...*, *op. cit.*, p. 79.

Fruto de esta lucha fue su obra *Peregrinaciones de una paria* (1838), un diario de su estancia en Perú donde, además, recoge sus memorias y también plasma determinadas ideas feministas como la de Fourier sobre la medición del progreso de una civilización según el nivel de «independencia que gozan las mujeres»<sup>20</sup>. Así pues, como escritora, Flora se planteó la meta de instruir a los demás a través de sus relatos basados en sus vivencias en primera persona convirtiéndolos en argumentos para denunciar los males de la mujer esposa y la mujer obrera<sup>21</sup>. Claro ejemplo de ello fue cuando volvió a París, ya que en ese periodo se incorporó a la lucha por los derechos de los trabajadores y la emancipación de la mujer. Asimismo, logró la custodia de sus hijos, pero Chazal, el que fuera su pareja, intentó asesinarla disparándole una bala en el pecho. Este suceso, junto con el conato de violación a su hija Aline por parte del mismo Chazal, no solo hicieron que este fuera condenado a trabajos forzosos, sino que también aumentara drásticamente la popularidad de Flora y la venta de sus libros<sup>22</sup>.

La parisina quedó malherida para siempre; no obstante, a pesar de su condición física, volcó todas sus energías en la lucha por la libertad y la emancipación de los oprimidos. Así, en 1834 vio la luz *Union Ouvrière*, su obra culmen, donde Flora recoge sus planteamientos para alcanzar la igualdad universal y en la que considera que la educación es un pilar fundamental para conseguirla. Una educación femenina que, al igual que Josefa, llamaba a la instrucción y formación de las mujeres argumentando que ello contribuiría a la armonía familiar<sup>23</sup>; pero Flora, además, extendió esta cuestión educativa al conjunto de las mujeres, independientemente de su clase. Así pues, lo que diferenciaba a Josefa Amar y a Flora es que, esta última se dirigía a todas las mujeres independientemente de su clase social, instándolas a instruirse y, asimismo, señalaba las ventajas para la clase obrera de contar con mujeres con conciencia propia, una idea que claramente refleja el cambio de contexto.

Tristán enlaza la opresión patriarcal sobre la mujer con la opresión del capital contra los obreros enunciando que la mujer estaba sometida a una doble represión: la explotación económica y, además, la patriarcal, siendo la mujer considerada como la «proletaria del proletariado»<sup>24</sup>. De este modo, Flora fue la pionera de un feminismo en el que la liberación de la mujer solo sería efectiva a través de la «Unión Obrera», a través de la unión de todos los oprimidos. Por eso, en *Union Ouvrière*, Flora intenta concienciar a los obreros de la importancia y urgencia de luchar también por los derechos femeninos y, especialmente, por su educación ya que, solo así, estas podrían aportar su inteligencia y capacidad a la lucha contra la opresión

<sup>20</sup> Tristán, Flora, *Peregrinaciones de una paria*, Madrid, Istmo, 1986, p. 9.

<sup>21</sup> Bloch-Dano, Evelyne, «Flora Tristán...», *op. cit.*, p. 88.

<sup>22</sup> Tristán, Flora, *La Unión...*, *op. cit.*, p. 20.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp. 131-132.

<sup>24</sup> Bloch-Dano, Evelyne, «Flora Tristán...», *op. cit.*, p. 89. Aunque Flora Tristán también denomina la relación entre marido y mujer en su obra *Union Ouvrière* como un vínculo entre «le maître et la servante (on peut même dire l'esclave car la femme est pour ainsi la propriété du mari)». Tristán, Flora, *Union Ouvrière*, París, Des femmes, 1986, p. 196.

pues «de l'éducation de la femme dépend celle de l'homme en général, et particulièrement celle de l'homme du peuple»<sup>25</sup>.

Así pues, y a modo de conclusión, es interesante no solo reflexionar cómo la biografía influye en las obras —especialmente femeninas— y cómo limita, muchas veces, la formación de la conciencia femenina, sino también, comprobarlo teniendo en cuenta cómo esa dama provinciana y prudente, de vida larga y fama efímera, que se apagó en el silencio, y cómo aquella intelectual internacional con ideas adelantadas a su tiempo, de vida corta y gloria eterna, que falleció en un *tour* reivindicando sus teorías, cada una a su modo, lograron desarrollar un canto a la igualdad de género a pesar de vivir en circunstancias distintas.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO HICÓN, Ana María *et al.* (coords.), *Textos para la historia de las mujeres en España*, Madrid, Cátedra, 1994.
- BLOCH-DANO, Evelyne, «Flora Tristán», en Rosa María Capel Martínez (coord.), *Mujeres para la Historia. Figuras destacadas del primer feminismo*, Madrid, Abada Editores, 2004, pp. 83-93.
- CENARRO, Ángela, e ILLION, Régine (eds.), *Feminismos. Contribuciones desde la historia*, Zaragoza, PUZ, 2014.
- INSÚA, Mariela, *La mujer casada en la Nueva España de la Ilustración: la obra de José Joaquín Fernández de Lizardí*, Gijón, Fundación Foro Jovellanos del Principado de Asturias, 2009.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, María Victoria, *Condición femenina y razón ilustrada. Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza, PUZ, 2005.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, María Victoria, «La fortuna de escribir: escritoras de los siglos XVII y XVIII», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Volumen II: El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, 2005.
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio, *Historia del feminismo*, Madrid, Catarata, 2011.
- SCOTT, Joan W., «El eco de fantasía: La historia y la construcción de la identidad», *Critical Inquiry. Universidad de Chicago*, vol. 27, n.º 2 (2001), pp. 129-143.
- TRISTÁN, Flora, *Peregrinaciones de una paria*, Madrid, Itsmo, 1986.
- TRISTÁN, Flora, *Union Ouvrière*, París, des femmes, 1986.
- TRISTÁN, Flora, *La Unión Obrera*, Barcelona, DeBarris, 2005.

<sup>25</sup> Tristán, Flora, *Union...*, *op. cit.*, p. 204.